


HOY, CONSEJO NACIONAL DE MORENA

Avalarán acuerdo para prohibir el nepotismo

La dirigente nacional del partido adelantó que detallarán lineamientos sobre lo permitido, lo que no es válido y los tiempos

POR XIMENA MEJÍA

llzett.mejia@glmm.com.mx

Este domingo Morena llevará a cabo la sexta sesión ordinaria del Consejo Nacional, en la cual se prevé la aprobación de un acuerdo para prohibir el nepotismo y los lineamientos para los morenistas que buscan participar en las elecciones del 2027.

De acuerdo con el orden del día se votarán siete puntos, de los cuales el cuatro es el referente al “acuerdo por el que se establece la prohibición de nepotismo electoral”.

EL DATO

Rumbo

Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena, informó en un video en las redes del partido que ya encabeza la discusión sobre las reglas que darán rumbo a las candidaturas de 2027.

La reunión morenista se realizará en el World Trade Center. El registro de los consejeros será a las 9:00 horas y los trabajos comenzarán a las 11 de la mañana.

En el consejo se presentará la carta que envió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien previamente comentó que el contenido es evitar el nepotismo en el partido y no anticipar actos para candidaturas, después de presentó su iniciativa para evitar el nepotismo y que se evidenciaron actos anticipados de campaña de la senadora de Morena, Andrea Chávez, en Chihuahua. Además de la inconformidad de algunos morenistas que han sido señalados por heredar puestos políticos entre sus familiares.

El Consejo de Morena es presidido por el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. Estará presente la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján; el secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Andrés Manuel López Beltrán, la secretaria

general de Morena, Carolina Rangel, y los 300 integrantes del consejo.

“El propósito de la carta es cuestionarnos: ¿cómo conservamos la mística del movimiento? ¿cómo continuamos el legado de Andrés Manuel López Obrador?”, dijo en video Alcalde.

“Lineamientos claros sobre lo que está permitido, pues sí se vale buscar cargos, pero debe quedar claro cuándo son los tiempos”, agregó.